



Salta, 15 de noviembre de 2016
EXP-EXA: 8.274/2016

RESD-EXA: 582/2016

VISTO Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, se han efectuado presentaciones relacionadas con esta convocatoria, las cuales se encuentran incorporadas a estas actuaciones (Nota-Exa Nros. 2020/16, 2118/16, 2142/16)

Que en función de ello se estima procedente dejar en suspenso, en forma preventiva, el cronograma establecido en le RESD-EXA: 547/2016.

Que a tal fin corresponde emitir el respectivo instrumento legal.

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar en suspenso el cronograma previsto por RESD-EXA: 547/2016 para el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo - categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a los miembros del Jurado (RESD-EXA: 547/2016), a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Dirección General Administrativa Académica a/c, a la Dirección General Administrativo Económica, al Secretario Gremial de A.P.U.N.Sa.: Sr. Martín Corregidor y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido resérvese.-

JFY
mpc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa